



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 28 de julio de 2005

La reunión inició a las 12:00 horas, con la presidencia el Diputado José González Morfín, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Diputado Pablo Gómez Álvarez, el Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, Diputado Jesús Martínez Álvarez, y los diputados Wintilo Vega Murillo y Alfredo Gómez Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI, Luis Antonio González Roldán y Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Oscar González Yáñez, del Grupo Parlamentario del PT; el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 27 de junio de 2005.
- III. Delegaciones Internacionales:
 - a) Se acordó no autorizar la solicitud de la Dip. Carla Rochín Nieto, para participar en el Congreso Mundial de Información 2005 y a la 71ª Conferencia General y Consejo de la IFLA, que se llevará a cabo del 10 al 19 de agosto del año en curso, en Oslo, Noruega.
 - b) Se dio cuenta de la invitación del Presidente de la Comisión Federal de Competencia, a efecto de que integrantes de la Comisión de Economía realicen una gira de trabajo por París, Bruselas, Ottawa y Washington.



Junta de Coordinación Política

- c) En atención al escrito de la Dip. Adriana González Carillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que remite proyecto formal de gira de trabajo oficial elaborado por el Grupo de Trabajo de Mexicanos en el Exterior, se acordó que la Junta de Coordinación Política habrá de analizarla y, en su caso, resolver lo conducente, una vez que el Grupo de Trabajo precise las fechas y duración de las respectivas giras de trabajo.
- d) Se acordó que el Dip. Agustín Miguel Alonso Raya, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Social, atienda la invitación de la Asamblea Nacional de la República de Corea, para participar en la 2ª Asamblea General Interparlamentaria para Servicios Sociales, que tendrá verificativo del 24 al 26 de agosto del presente año, en Seúl, Corea.
- e) Se acordó no atender la invitación de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea, para que una delegación de la Cámara de Diputados integrada por representantes de la Mesa Directiva, de la Junta de Coordinación Política, de la Comisión de Relaciones Exteriores y del Grupo de Amistad México - Corea del Norte, visite dicho país durante el año en curso.
- f) Se acordó autorizar la solicitud del Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, a efecto de que una delegación de seis legisladores (tres del PRI, dos del PAN y un Diputado del PRD) asista al Foro Mundial del Agua, que se celebrará del 21 al 27 de agosto del año en curso, en Estocolmo, Suecia. Asimismo, se acordó otorgar a la delegación boletos de avión y el equivalente a cinco días de viáticos.
- g) Respecto de la solicitud de la Dip. Marcela Lagarde y De los Ríos, Presidenta de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los

Junta de Coordinación Política



Feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada, a efecto de que una delegación plural asista al Tercer Encuentro del Diálogo Internacional Interparlamentario, que tendrá verificativo del 15 y 16 de septiembre del año en curso, en Madrid, España, se acordó integrar una delegación de ocho diputados, de conformidad con la siguiente proporción: tres del PRI, dos del PAN, dos del PRD y uno de Convergencia.

- h) En atención al oficio suscrito por la Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, por el que solicitan autorización para que una delegación asista a la Reunión de Cónsules Fronterizos, a celebrarse del 2 al 5 de agosto en El Paso, Texas, se acordó autorizar la solicitud en los términos siguientes:
- Se aprueba la delegación propuesta por la Mesa Directiva de la Comisión de referencia, integrada por los diputados Emilio Badillo Ramírez y Jaime Fernández Saracho del Grupo Parlamentario del PRI; Ruth Trinidad Hernández Martínez del Grupo Parlamentario del PAN; Rosa María Avilés Nájera del Grupo Parlamentario del PRD; Juan Antonio Guajardo Anzaldúa del Grupo Parlamentario del PT y María Ávila Serna del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - A la delegación se le otorgarán boletos de avión en clase turista con destino a Ciudad Juárez, Chihuahua, y viáticos para día de trabajo en territorio nacional, por el equivalente a cuatro días.
 - La adquisición por parte de la Cámara de Diputados de los boletos de avión se realizará conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable.
- i) En atención a la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Investigación de los Precios del Petróleo, para que una delegación de diputadas y diputados realice una visita de trabajo a las refinerías de Cadereyta, ubicada en Monterrey,

Junta de Coordinación Política



Nuevo León, y Deer Park, situada en Houston, Texas, del 4 al 7 de agosto del año en curso, se acordó autorizar la realización del viaje propuesto.

Para tal efecto, se acordó que la delegación se integre por la Mesa Directiva de la Comisión solicitante.

Por lo que respecta a la visita que dicha delegación realizará a Houston, Texas, se acordó otorgar a sus integrantes boletos de avión y el equivalente a tres días de viáticos para viajes internacionales, en el entendido de que tanto los boletos de avión a destinos nacionales como los viáticos para día de trabajo en territorio nacional, se asignarán de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

IV. Asuntos Administrativos abordados por la Secretaría General:

- a. Se dio cuenta del Informe Trimestral del Presupuesto Ejercido por la Cámara de Diputados, correspondiente al periodo abril – junio de 2005, presentado en tiempo y forma.
- b. Se aprobó la propuesta de la Secretaría General para modificar los Lineamientos para la realización de Trabajos en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados (anexo 1), con el objeto de contar con un mecanismo que permita el desahogo de las peticiones de los diputados federales que superen las cantidades establecidas en la norma. En ese tenor, los casos de excepción debidamente sustentados serán resueltos por la Secretaría General, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, en cuyo caso, la cantidad autorizada será de hasta el doble de la estipulada en dichos lineamientos.
- c. Se avaló el incremento salarial correspondiente al ejercicio fiscal de 2005 de conformidad con el anexo 2 que establece:
 - 5.1% para Diputados;

Junta de Coordinación Política



- 5% para personal supernumerario de base;
 - 5% para personal sindicalizados;
 - 4.1% para mandos medios y superiores, así como para personal en régimen de honorarios.
- d. La Junta de Coordinación Política acordó ampliar el objeto del contrato con el despacho jurídico de Carlos de Buen para asesorar a la Cámara de Diputados en relación con la demanda presentada por el Dr. Garita Alonso, otrora titular de la Dirección Jurídica. Asimismo, la Secretaría General entregó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política una carpeta que da cuenta de la situación que guarda la demanda del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, respecto a la basificación de plazas de confianza.
- e. Se dio cuenta de la comunicación de la organización Diálogo Interamericano por la cual se informa que la pre-Cumbre de las Américas, a celebrarse en Miami, Florida, no tendrá lugar en agosto, como estaba previsto, sino hasta la última semana de septiembre o la primera de octubre, y que, en dicho evento, no será posible la participación de todos los grupos parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados, sino únicamente de los tres partidos con mayor representación.

Al respecto, se acordó enviar una comunicación al Presidente de la referida organización, Peter Hakim, con objeto de informarle que las delegaciones de la Cámara de Diputados que toman parte en cualquier evento de carácter internacional deben, por mandato de ley, tener una integración plural y, en consecuencia, han de incluir a todos los grupos parlamentarios en proporción a su participación en la conformación del Pleno. En este tenor, se acordó solicitar se considere la participación de todos los grupos parlamentarios, y en caso de que esto no sea posible, se determinó informar que la Cámara de Diputados declinaría participar en el evento de mérito.

- f. Se notificó que el Dip. José Manuel Carrillo Rubio, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, ha quedado inscrito para participar en el Forum for East Asia – Latin America Cooperation

Junta de Coordinación Política



(FELAC) Young Parliamentarians Forum (YPP). En este sentido, se acordó otorgarle el equivalente a cinco días de viáticos, en el entendido de que las instituciones organizadoras cubrirán los gastos de transportación y estancia.

- g. Se acordó autorizar la solicitud para que el Dr. Jorge González Chávez asista a la 12ª Reunión Anual de los Editores del GLIN del 6 al 9 de septiembre de 2005, en Washington, D.C.
- h. Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 2, únicamente en lo relativo a padecimientos, tratamientos o rubros no amparados por la póliza contratada con la empresa Metlife, con cargo al techo autorizado para cada legislador de \$59,000.00 y, en su caso, en los montos que excedan a dicho techo.
- i. Se ratificó el acuerdo respecto al techo presupuestal de \$59,000.00 (cincuenta y nueve mil pesos), que cuentan los diputados para gastos médicos menores, así como que el inicio de vigencia sea a partir del mes de febrero de 2005.
- j. Se dio cuenta de la solicitud de espacios de la Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana. En este sentido, la administración de la Cámara analizará la posibilidad de asignar un espacio adicional e informará a este órgano de gobierno en su oportunidad, a efecto de que resuelva lo conducente.

V. Asuntos Generales:

- a) Respecto del oficio de la Mesa Directiva de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión, por el que solicita que la Junta de Coordinación Política reconsidere la reducción del fondo fijo mensual del Canal de Televisión, la Junta de Coordinación Política ratificó en sus términos el acuerdo adoptado en reunión de trabajo del 7 de junio del año en curso, respecto a la asignación de fondos fijos o revolventes a las áreas administrativas de la Cámara de Diputados.

Junta de Coordinación Política



- b) Se dio cuenta del oficio de la Mesa Directiva de la Comisión de Seguridad Social, por el que solicita una asignación adicional de 15 boletos de avión y viáticos respectivos, a fin de garantizar la asistencia de 25 diputados al Foro sobre el Sistema de Pensiones, que se celebrará los días 28 y 29 de julio del año en curso, en Zacatecas.
- c) Con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios del PRD y PT, se acordó no autorizar la solicitud del la Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Presidenta de la Comisión de Investigación encargada de revisar la legalidad de los contratos otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V., en el sentido de que el techo presupuestal asignado a esta Comisión sea equivalente al asignado a las comisiones ordinarias.

En este sentido, y con la abstención del PRD, se acordó que la Junta de Coordinación Política valorará todas aquellas peticiones de recursos adicionales para realizar actividades o tareas específicas que guarden relación con el objeto de la Comisión de referencia.

Asimismo, se acordó que el acuerdo adoptado en sesión celebrada el 4 de mayo de 2005, relativo a los recursos humanos, materiales y financieros con los que contarán las comisiones especiales para el cumplimiento de su respectivo objeto, resultará aplicable en sus términos a todas las comisiones no ordinarias o temporales, esto es, tanto a las comisiones especiales como a las de investigación.

- d) Respecto del oficio del Dip. Ángel Alonso Díaz – Caneja, Presidente de la Comisión Especial Sur – Sureste, por el que comunica que el Vicepresidente del Parlamento Centroamericano ha externado su interés en que la Cámara de Diputados imparta un curso de capacitación en normas y prácticas protocolarias a personal de dicho parlamento, se acordó no autorizar dicha solicitud.

Junta de Coordinación Política



- e) En atención a la solicitud formulada por la Mesa Directiva de la Comisión de Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, a efecto de que se le asigne un espacio adicional a la videoteca de la Coordinación de Comunicación Social, se acordó solicitar a la Secretaría General realice un estudio sobre disponibilidad de espacios, e informe a este órgano de gobierno las alternativas que en su caso existan para atender la solicitud de mérito.
- f) En atención a la solicitud de la Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, relativa a la ampliación del techo presupuestal de la Comisión por un monto de \$300,000.00 (trescientos mil pesos m.n.), para cubrir los gastos de organización del Foro Por la Defensa Integral de los Derechos Humanos de las Mujeres en Situación de Migración, a celebrarse el 28 de julio en Nogales, Sonora, y del Segundo Encuentro Nacional de Legisladoras: Hacia la modernización de los ordenamientos jurídicos estatales con los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, a realizarse el 8 de agosto del año en curso en el Distrito Federal, se acordó autorizar la solicitud de mérito, en el entendido de que la disposición de los recursos asignados dependerá de que la Comisión referida no tenga a esa fecha gastos pendientes de comprobar. En todo caso, los recursos asignados deberán ser comprobados conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable.
- g) Se circuló el Proyecto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política que modifica los incisos b) y c) del punto 4 del Acuerdo que establece los criterios para garantizar la transparencia, recepción y comprobación de subvenciones asignadas a los Grupos Parlamentarios del 3 de septiembre de 2001, a efecto de que los Grupos Parlamentarios y la Secretaría General analicen la propuesta.
- h) Se acordó publicar una esquila en los periódicos Reforma, El Universal, La Jornada, así como en un diario de amplia circulación en el Estado de Oaxaca, con motivo del sensible fallecimiento Don Eugenio Ortiz Walls.



Junta de Coordinación Política

- i) Respecto al Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2006 de la Cámara de Diputados, y tomando en consideración que el Comité de Administración ha venido realizando los trabajos preparatorios en colaboración con la Secretaría General, se acordó que el proyecto será sometido a la consideración del Pleno en el mes de septiembre y que, entretanto, se remitirá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una cifra preliminar a fin de que sea considerada en la construcción de la propuesta del Ejecutivo Federal.
- j) En relación con la solicitud del Lic. Fernando Zertuche Muñoz, relativa a la participación de la Cámara de Diputados en los trabajos de preparación y de edición de una obra conmemorativa de la Constitución de 1857, en el marco del sesquicentenario de su entrada en vigor, se acordó que la Cámara suscriba un convenio de coedición con las instituciones que han expresado su interés en patrocinar esta iniciativa, así como aportar un monto de \$100,000.00 (cien mil pesos m.n.) para tales propósitos.
- k) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que han sido recibidos los siguientes informes:
 - De la Comisión de Fortalecimiento del Federalismo, sobre el viaje realizado al reino Unido, del 14 al 22 de enero de 2005.
 - De la Dip. Patricia Garduño Morales relativo a la asistencia al Seminario Regional sobre el Control Parlamentario del sector de la Seguridad en América Latina, que se llevó a cabo los días 1º y 2 de julio, en Montevideo, Uruguay.
 - Del Dip. Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, relativo a la participación en la IV Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional y III Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor del Parlamento Latinoamericano celebrada el 30 de junio y 10 de julio en Buenos Aires, Argentina.

M



Junta de Coordinación Política

- Del Dip. Felipe Madrigal Hernández, Coordinador del Grupo de Diputados Observadores Permanentes ante el Parlamento Centroamericano, que remite Informe de actividades de la Asamblea Plenaria de los Diputados ante en PARLACEN, que se llevó a cabo los día 30 de junio y 1º de julio, en Guatemala, Guatemala.
 - De la Dip. Guadalupe Morales Rubio relativo a su participación en la Tercera Reunión de la Comisión de Servicios Públicos y de Defensa de Usuario y del Consumidor, del Parlamento Latinoamericano, celebrada el pasado 30 de junio y 1º de julio, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
-

Dip. José González Morfín
Presidente
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario
Institucional

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución
Democrática

Dip. Manuel Velasco Coello
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de
México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario
Convergencia